

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 14 de Enero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, en la imprenta del Diario y en la oficina de San Francisco, 32.  
 Dirijase la corrección al Director de la Administración, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
 Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## DESDE MADRID

### «IMPLACABLE EN LA VENGANZA»

Las palabras que sirven de epígrafe á este artículo, han sido, según se nos dice, pronunciadas por el Sr. León y Castillo, que no sabe contener las furiosas arremetidas de su soberbia herida por la patriótica conducta del partido conservador de esa provincia.

El hábito de oír frases semejantes, nos ha enseñado á despreciarlas, de no ser así, acaso la indignación hubiera logrado sublevar nuestros ánimos, pero hoy, estas «salidas» del un día poderoso cacique, muévennos más á risa que á otra cosa. Juan José, el protagonista del hermoso drama de Dicenta, dice que: «la fiera cuando se vé acorralada muere»; muerta, pues, el cacique, y déjenos el gusto de verle dar dentelladas al aire, á cuantos hemos contribuido á su acorralamiento.

Un pensador ha dicho que: «la razón y la justicia son fuerzas tan poderosas que, á la larga concluyen con toda tiranía.» Era ley ineludible la que comienza á cumplirse; ¿pues qué, creía el Sr. León y Castillo imperecedera su dictadura é inagotable la mansedumbre (qué mansedumbre ha sido) de los atropellados? Estamos en el principio del fin, aún no hemos hecho más que iniciar lo que tiempo andando ha de ser triste realidad, para aquellos que pusieron toda la fuerza de sus prestigios en ahondar divisiones entre los pueblos, y en alimentar discordias que de no conjurarse labrarán la desgracia de todos.

Sabíamos hasta que extremo podía conducir la soberbia de los hombres, pero jamás se nos ocurrió, que una personalidad osara lanzar amenazas y prometer expoliaciones contra los pueblos que, cansados de sufrimientos, se levantan resueltos y piden justicia; nada más que justicia. ¿Dónde vamos á parar? ¿en qué tiempos vivimos?; por ventura, ¿no estamos en el siglo en que la ley es sólido baluarte á las crueldades del tirano?

Si recorriéramos los anales del caciquismo contemporáneo, no hallaríamos caso semejante al que nos ofrece hoy el Sr. León y Castillo, prometiendo á los deudos y amigos aniquilar, cuando venga su partido—el llamado sarcásticamente partido liberal,—á las personas y á los pueblos que rechazan su política de odios y favoritismos. Una promesa concebida en tales términos, sólo la hallaríamos en los tiempos en que el derecho era una tiranía para el vasallo, y un instrumento de venganzas para el señor.

Todos tenemos culpa, á todos nos cabe el remordimiento, puesto que, en colaboración con una suerte ciega, hemos contribuido á elevar á hombre tan funesto á las alturas desde donde ahora trata de dispararnos el rayo de su soberbia por confundirnos en la pobreza.

Pero no será; los odios de aquel nuestro enemigo no alcanzarán otras expansiones que las proporcionadas por los «alfilerazos» de menor cuantía dados á esta ó la otra personalidad, y las cesantías de media docena de infelices burócratas, eternas víctimas del caciquismo imperante. No será; ni Tenerife, ni Lanzarote ni ninguna de las demás islas sufrirán perjuicios porque sus hijos, en su día, sabrán recabar para ellas el respeto á sus derechos: que los despojos no se consumen cuando á la razón va unida la energía, última cualidad que deben perder los pueblos.

Los amenazados debemos si aprestarnos á la defensa, pero no acobardarnos. Llegará el día deseado de los incondicionales, llegará el Sr. León y Castillo quizá á encaramarse en lo alto de un ministerio, pero si nosotros estamos prevenidos, si no olvidamos posi-

lánimes nuestros deberes de patriotas, tendremos á raya al nuevo Atila que nos conmina de muerte. Los pueblos no pueden ser escarnecidos cuando sus hijos se muestran solícitos del honor. Los rugidos que exhala León en su impotencia deben, pues, tenernos sin cuidado á los que combatimos su caciquismo avasallador y denigrante.

MENGANO.

5 Enero, 96.

## El general Weyler

Un telegrama que publica *El Imparcial* da cuenta de una carta que parece ha dirigido á *El Mercantil Valenciano* el general cuyo nombre encabeza estas líneas, con motivo de ciertos cargos formulados por un corresponsal de esta corte á propósito de su conducta en la anterior campaña de Cuba.

Asunto es este que los enemigos del general Weyler vienen hace veinte años explotando sin resultados, pues esa leyenda en la que aparecen imaginarias crueldades cometidas entonces, viene constantemente desmintiéndose por hechos tangibles que han convertido la figura de dicho general en una de las primeras de España.

Parcos en elogios y poco aficionados á perder el tiempo en desvanecer calumnias ni en salir á la defensa de quien no lo há menester, hemos visto con profunda pena el empeño demostrado en presentar como déspota, como cruel y reaccionario, á un general que en Baleares, en Canarias, en Filipinas, en el Norte y en Cataluña, ha dejado fama contraria.

Ni los anarquistas de Barcelona que aterrada tenían la población cuando él fué á mandar allí; ni los alborotadores de Vitoria y San Sebastián amotinados contra Sagasta y López Dominguez; ni los filibusteros de Filipinas cuya actitud preocupaba al Gobierno cuando le nombraron para ese mando, han sentido los efectos de esa crueldad que al general Weyler se atribuye, y la cual no necesitó para reducir á la impotencia á filibusteros, alborotadores y anarquistas.

Al surgir hoy su nombre, para el caso desgraciado de que el general Martínez Campos tuviera que dejar el mando del ejército que opera en la gran Antilla, tratase de explotar aquella viejísima leyenda, tantas veces y con la elocuencia de tantos hechos desmentida, y esto sin duda ha determinado la carta á que el corresponsal de *El Imparcial* alude, no para sincerarse como éste dice, pues nunca hemos visto descender á ese terreno á ningún general y mucho menos á éste, sino para protestar de hechos que se cree sin duda en el caso de desmentir.

Cuando conociéramos el documento en cuestión seremos más explícitos, aunque no es nuestra costumbre, ni al general Weyler agrada que su nombre ande por las columnas de la prensa para elogiarlo.

Muchas veces le hemos oído decir que prefiere la censura al elogio, porque aquella se desvanece por sí sola cuando es injusta y éste parece siempre pretendido ó comprado.

(De *El Correo Militar*).

## Los negros y los azules

Dame tu amor... ¡ó me mató!  
 dicen unos ojos negros;  
 y dicen unos azules:  
 dame tu amor... ¡ó me mueró!  
 SANZ.

El alma tiene sus ventanas: por ellas se asoma y pasa revista al mundo. Las ventanas del alma se abren y se cierran como todas. El pestillo que las

sujeta se corre por la noche y se descubre por la mañana. Este pestillo tiene un nombre especial: se llama sueño.

A veces, también los dos postigos se cierran para no volverse á abrir. ¡Desgraciada el alma que no puede abrir sus postigos!

Un artista sublime, más grande que Rafael y Murillo, de más genio que Velázquez y Alonso Cano, se complace en pintar las ventanas del alma.

Ese artista es Dios.

Los ojos..... pues no otra cosa son aquéllas, nacen negros ó azules, según es negro ó azul el color de su pincel.

Los ojos negros, arrebatan. Hablo, por supuesto, de los ojos negros de una mujer; los del hombre nunca conseguirían arrebatarme. ¡Oh! ¡Libreme Dios!

Los ojos azules, magnetizan. Los primeros enloquecen, los segundos producen éxtasis. Los unos hacen latir con fuerza el corazón. Los otros le llenan de una dulce melancolía.

Los ojos negros son vivos, impetuosos; pudiéramos decir: valientes.

Los ojos azules son fijos, expresivos, tristes; pudiéramos decir: modestos.

Unos ojos negros pueden mover la guerra de Troya. Unos azules pueden llevar al descubrimiento de un nuevo mundo.

Colón debió estar enamorado de unos ojos azules.

Los ojos en materia de amores, poseen un lenguaje especial, más elocuente que los discursos de Demóstenes.

La primera declaración de amor es siempre una mirada.

Unos ojos que encuentran otros ojos dicen todo lo que quieren, y muchas veces más de lo que quieren.

Por eso el lenguaje del corazón no tiene necesidad de palabras para ser comprendido: está escrito en los ojos.

El fuego del amor le poseen los ojos negros, y la poesía del amor está concentrada en los ojos azules.

¡Cuántos seres se habrán perdido por una mirada! Y ¡cuántos también se habrán ganado!

Por una mirada manchó el gran César su gloria en Alejandría.

Una mirada de Ana Bolena bastó para destruir la autoridad del papa Clemente VII, que por tanto tiempo poseyó en Inglaterra.

Y otra mirada de Juana Seymour hizo rodar la cabeza de la infortunada Ana.

Beruhan y Culpeper pagaron en el cadalso una mirada de Catalina Howard.

Por una mirada fué Riwcio asesinado á los pies de la infortunada María Stuard.

Por una mirada se perdieron Salomón, Anibal, Ptolomeo, Sardanápalo, Alejandro, el rey godó D. Rodrigo, Camoens y otros infinitos que sería prolijo enumerar.

De lo que se deduce que los ojos han sido en todos los tiempos los más grandes trastornadores del universo.

Esas ligeras ráfagas que se desprenden de una pupila y penetran en lo íntimo del corazón, producen mayores estragos que el tifus ó el cólera morbo.

¿Quién resiste una de esas miradas expresivas, llenas de un fluido tan dulce como intenso, y que desenvuelven por sí solas un poema?

¿Quién resiste sereno los brillantes destellos de unos ojos negros?

Y ¿quién no se conmueve ante los puros y amorosos de unos azules?

Ahí se estrella el talento, la riqueza, el poder, la ambición... todo.

Ahí somos iguales el desvalido y el poderoso, el fuerte y el débil, el más grande y el más chico.

Ahí Calígula deja de ser feroz é inhumano. Enrique VIII se vuelve piadoso, y su pecho de roca siente por un momento.

¡Nerón es un angel!

¡Ah! Vosotros los que no habéis palpitado de emoción delante de unos rasgados ojos, bien podéis asegurar que tenéis un corazón de nieve.

Nunca el alma de la mujer aparece tan grande, tan bella, tan sublime, como cuando concentra en una mirada todo su amor.

Los niños, esos ángeles terrenales, sonríen con las miradas de sus madres. ¡El hombre más cruel y depravado cree en una mirada!

Una mirada nos eleva hasta el cielo ó nos arroja á las tinieblas del abismo.

Los ojos negros y los azules, pueden salvar al hombre ó condenarle.

Si alguna de mis lectoras tiene interés en averiguar cual es el color de mi devoción, la diré en confianza, que yo no distingo de colores, estando en un todo conforme con mi inolvidable amigo el insigne poeta Eulogio Florentino Sanz, cuando decía:

«Corazón que en tiernos años  
 por unos ojos te pierdes;  
 para entender sus amaños,  
 no mires si son castaños,  
 negros, azules ó verdes.  
 Que en todos los colores  
 por la expresión iguales,  
 reflejan los amores,  
 sin que distingas en sus cristales  
 á los leales  
 de los traidores.»

E. DE LUSTONÓ.

\*\*\*

(En el álbum de la señorita D. H.)

¿Porqué descendes al estéril suelo donde combate en infecunda guerra la triste humanidad? Remonta el vuelo, y regresa á tu patria, que es el cielo. ¡Los ángeles no caben en la tierra!

Enrique Funes.

## NOTICIAS DEL CORREO

(DEL VAPOR TRASATLÁNTICO)

Madrid 6.—El príncipe Alejandro de Prusia ha fallecido en Berlín á la edad de setenta y cinco años.

—El ministro de la Guerra recibió ayer en el correo de Cuba una extensa carta del inspector médico de Sanidad Militar D. Cesáreo Fernández Losada.

En ella dá cuenta de haberse terminado en Santiago la construcción de grandes barracones destinados á hospitales, donde serán trasladados los heridos que en número de 600 existen en el hospital militar de la Habana, por carecer este edificio de condiciones de salubridad.

También manifiesta que la asociación de la Cruz Roja, le ha hecho un donativo de 20.000 duros para destinarlos á la construcción de un sanatorio en lugar á propósito, para que puedan ser atendidos los soldados convalecientes del vómito, consiguiéndose de este modo evitar los gastos que ocasiona el traslado á la Península de estos enfermos, que en pocos días se restablecen, y el tener que enviar á la isla reclutas sin aclimatar para cubrir estas bajas.

Madrid 7.—Un despacho de Nueva York dirigido al periódico *The Times*, dice que los Estados Unidos han resuelto enviar una escuadra á Turquía, tanto para la protección de los subditos americanos, como para asegurar á América las necesarias compensaciones en las eventualidades del porvenir.

—Los telegramas de Ceuta que se recibieron ayer en el ministerio de la Gobernación no acusan novedad en la salud pública de aquella plaza.

—Ya sabemos, según declaración del propio Sr. Sagasta, que los debates parlamentarios son incompatibles con las decisiones energicas. Como muchos de

sus correligionarios opinan de distinta manera, creyendo que el estado actual de la campaña de Cuba hacía indispensable la reunión de las Cortes, parécenos que, por esta vez, les ha salido un poquito desigual la tonadilla. El Sr. Sagasta ha dicho bien claro, á creer á los amigos caracterizados que ayer mismo hablaron con el jefe del partido liberal y cuyas palabras repitieron en el salón de Conferencias, que no es partidario de que las Cortes se reunan. Tenemos acta de esta declaración por lo que pueda importar en su día.

—El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Martínez Campos pidiendo el envío de 20.000 fusiles Maüser.

Antes de esta petición, el general Azcárraga había dispuesto el envío de 6.000 fusiles Maüser, que en breve deben llegar á la Habana, procedentes de Hamburgo y Amberes, donde fueron embarcados.

Como actualmente no existen construidos los fusiles pedidos, se enviarán inmediatamente fusiles Remington, y durante el mes de Febrero se enviarán 25.000 fusiles Maüser, pues para esa fecha estarán ya construidos.

El general Martínez Campos pide también municiones, pero ya se han enviado en gran cantidad y para todos los calibres, en expediciones que están á punto de llegar á la isla.

—El ministro de la Guerra, á quien anoche hemos preguntado, negaba en absoluto la noticia de la dimisión del general Martínez Campos.

El general Azcárraga hizo constar que nada había que pudiera haber impulsado al general en jefe del ejército de operaciones á tomar tal determinación, toda vez que nuestras tropas no sufrieran fracaso alguno ni fuera derrotada ninguna columna, como sucediera en la anterior campaña, sino que por el contrario hemos obtenido grandes victorias.

Ni el general Martínez Campos ni ninguno que allí se encontrase habría podido evitar el avance de los insurrectos, cuya táctica estriba principalmente en esquivar todo encuentro con las tropas leales.

Carece de fundamento cuanto se ha dicho respecto á que el Sr. Castellano se ocupe en los actuales momentos de la reforma arancelaria.

—Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que el vapor correo que había de salir para Cuba el día 10 del corriente, retrase la salida hasta el día 12, con objeto de que se pueda verificar el embarque de la artillería. En esa expedición se envía á la isla de Puerto Rico la segunda remesa de la moneda divisoria para dicha Antilla.

Madrid 8.—A juzgar por las últimas noticias de carácter oficial, hay fundados motivos para creer que la cuestión del Transvaal quedará pronto resuelta de una manera satisfactoria.

—Esta noche publicará *El Noticiero*, de Sevilla, una *interview* con Bethancour, Ganda y Masferrer, deportados cubanos, que se hallan en Sevilla de paso para Ceuta.

Publicará también una carta inédita del Sr. Cánovas del Castillo, dirigida por el ilustre hombre público á los deportados, durante la estancia de éstos en la cárcel.

Bethancour ha manifestado á los periodistas que la dimisión del general Martínez Campos sería un golpe rudo para España, pues es el único general que conoce á los insurrectos y goza de la confianza de elementos valiosos de la isla.

## CRÓNICA

Ayer, debido á la precipitación con que se tiró nuestro diario, aparecieron algunos errores y especialmente en la Crónica, que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pablo González Iturrriaga, y asistencia de los concejales Sres. Torres Socas, Salas, Caprario, Ojeda, Cámara, García Izquierdo, Guimerá, Fernández del Castillo, Quintero, Díaz Hernández y Martorano, celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento; y después de aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los informes del Arquitecto

municipal y de la Comisión permanente de obras en el expediente sobre medición, aprecio y pago del terreno que D. Emilio Fernández Oliva cede para vía pública en la calle del Castillo, por virtud de la reforma que está llevando á cabo en la casa núm. 51 de su propiedad, indemnizándole de la cantidad á que asciende el valor de dicho terreno.

Aplazar para la sesión próxima por haber resultado empatada una votación, la resolución de una instancia de D. Manuel López Ruiz, solicitando se le nombre pintor escenógrafo del teatro de esta Capital.

Conceder al dueño de una ciudadela sita en la calle de San Juan Bautista, el plazo de 30 días para que practique ciertas obras que son indispensables para colocarla en condiciones de ser habitada.

Pasar á la Comisión de Hacienda una instancia del celador de Policía urbana, solicitando aumento de sueldo.

Autorizar al Sr. Alcalde para que gestione el que por persona perita, se proceda al arreglo y poda del arbolado de los paseos públicos.

Que en atención al mal estado en que actualmente se encuentra el pavimento de la calle de José Murphy, y toda vez que se están reparando las aceras y empetillado de la misma, se procure por la alcaldía el adoquinado del trozo comprendido entre las calles del Castillo y San José.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín oficial* se dió por terminada la sesión, siendo las 9.

Ha sido nombrado Director del Jardín Botánico de la Orotava D. Ezequiel Urién de Vera, ingeniero jefe del servicio Agronómico de esta provincia.

Anoche á causa de la lluvia dejó de tocar la charanga de Cazadores.

Leemos en *El Cronista de Correos* de Madrid:

«*Felicitación útil.*—Hemos recibido y visto con singular agrado el interesante librito que los carteros de la Administración principal de Santa Cruz de Tenerife han repartido al público en las últimas Pascuas. Los numerosos datos que contiene, y ordenados que están expuestos y hasta la forma de presentarlos hacen de esta guía postal de Canarias lo más útil y completo que hemos visto en esa clase de publicaciones, y acreditan una vez más la inteligencia y buen gusto de nuestro querido amigo y colaborador de *El Cronista*, D. Julio Jiménez, jefe del ramo en aquella provincia.»

Entre el director de *La Opinión*, de Barcelona, D. Jaime Andreu, y el presidente de aquel Ateneo Científico, Sr. Guimerá (D. Angel), hay un lance pendiente, según leemos en un colega de la capital citada.

Con gran actividad siguen en Cádiz los trabajos del acorazado *Princesa de Asturias*.

Se esperan las planchas para las torres y ultimar el casco.

Se han dispuesto importantes reformas en los servicios de Correos y Telégrafos, por medio de tres decretos que llevan la fecha del 31 de Diciembre, y que han sido publicados en la *Gaceta* el día 3 del actual.

Por el primero se simplifica la clasificación de las estaciones telegráficas del Estado, las cuales quedan limitadas á permanentes y de día completo, en vez de la división que hasta ahora ha existido.

Las estaciones municipales, desemeñadas por auxiliares permanentes y temporeros, serán solicitadas en el plazo de un mes.

De los aspirantes de aquellas se hará una relación, destinándose en primer lugar los comprendidos en el art. 19 de la ley de Presupuestos del 93, y después los demás según la fecha del examen.

Además habrá una convocatoria especial para los aspirantes.

La dirección gestionará de los Ayuntamientos el pago del local de las estaciones.

El segundo decreto dispone que á los que ingresen en el Cuerpo de Correos por el turno de cesantes se les exija el oportuno examen antes de la toma de posesión, á diferencia de lo que ha venido practicándose de poder celebrar aquella prueba dentro del término de un año.

El empleado cesante que sea llamado para ocupar plaza y no se presente, será dado de baja definitiva en el Cuerpo.

Por el tercer decreto el ministro de la Gobernación y el director general quedan autorizados para efectuar, conforme lo permitan el escaso personal de que hoy se dispone, y el capítulo de Presupuestos, la separación de los dos Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Ya se había decretado la separación, pero solamente en las capitales de las provincias y en algunas poblaciones importantes.

## EDICTO

### EMPRESA DE AGUAS DEL PATRONATO

Se convoca á los señores que la componen á sesión ordinaria para el día 15 del corriente mes, en el ex-convento de Monjes de este pueblo á las doce de la mañana, con el objeto de formar el presupuesto de gastos é ingresos para atender á la conservación y vigilancia del acueducto; nombrar el Directorio y tratar de cualquier asunto que convenga á la comunidad de regantes conforme con los artículos 1.º, 2.º, 5.º y 8.º del Reglamento.

Puerto de la Cruz, Enero 7 de 1896.—El Presidente, Luis González de Chaves.

## VARIEDADES

*La república Argentina.*—Por el segundo censo levantado en la República Argentina se sabe que su población es de 4.400.000 de habitantes.

Según ese censo, la capital de la Argentina tiene 653.146 habitantes, ó sea un aumento de 219.770 en ocho años.

La cifra todavía es susceptible de modificación, y se puede afirmar sin exageración que la población de Buenos Aires alcanza á 700 mil habitantes.

Buenos Aires, ateniéndose á los 653.146 habitantes, es la ciudad más populosa de los pueblos de habla española de la América latina.

Comprendiendo los Estados Unidos, resulta la quinta ciudad de América, superándola únicamente Nueva York, Chicago, Filadelfia y Brooklyn.

La formación del censo general de tan floreciente República importa 1.230.000 pesos.

¿Pueden ir á representar los actores franceses á Alemania?

Este es el problema planteado hace tiempo en Francia.

¿Pueden, sin faltar á los deberes más sagrados del patriotismo, exhibirse en los teatros alemanes, regocijar á los públicos alemanes y recoger palmas y tabacos alemanes?

¿No comprometen de este modo la dignidad de Francia?

¿No encierra esto una vergüenza y un dolor supremos?

Estas preguntas que se hace un periódico francés, están aún sin contestación que demuestre el pro ó el contra.

Los mismos actores no están de acuerdo sobre este punto. Unos rehusaban y rehusan pasar el Rhin, y otros lo han pasado y lo pasan con la mayor naturalidad.

Ante estos ejemplos y el que damos á continuación, que cita el referido periódico, Francia continúa perpleja.

El sábado anteuilmo, madame Sarah Bernhardt, la célebre trágica, escribió el telegrama siguiente:

«*Prière d'émouvoir note des journaux allemands disant que j'irai jouer en Allemagne. Je ne fais pas de politique. Je ne blâme personne, mais je ne jouerai pas en Allemagne!!!*»

Esto era más abrumador que todos los anatemas. El tono reposado, pero resuelto, el acento irrevocable de esta declaración produjo una impresión muy fuerte en Francia.

Semejantes palabras constituían casi un dogma, y á todos pareció que estaba á punto de resolverse el problema.

Pero todo lo han desbaratado unas cuantas horas.

Sarah Bernhardt, no pasa el Rhin, pero en cambio lo pasa Mad. Judic, la cual, interrogada por un redactor de la *Gaceta de Francfort*, ha dicho que, no solamente pasa el Rhin sin remordimientos, sino que si el Emperador la manda cantar ante su presencia, cantará. «Voy muy bien á su país, ¿por qué no cantar delante de él?»

Mad. Judic, ama la paz y cree que todos los pueblos deberían vivir como buenos vecinos.

Y en fin, que no retrocede ante ninguna concesión. Va á representar *Linú*, obra en que salen á escena soldados franceses; como esto podría ser enojoso para los alemanes, la Judic, ha convertido á los soldados franceses en belgas!!!

De modo que el problema sigue sin resolverse. ¿Deben ó no representar en Alemania los actores franceses?

Entre las muchas estadísticas curiosas, y bastantes de ellas inútiles con que se entretienen los aficionados, encontramos ésta que transcribimos.

Las regiones que existen en el globo y están todavía sin explorar, según detalle presentado al Congreso de Geografía de Londres por Logan Topley, son las siguientes:

	Kilómetros cuadrados
En Africa . . . . .	10.500.000
En regiones antárticas . . . . .	8.000.000
En regiones árticas . . . . .	5.000.000
En Australia . . . . .	3.620.000
En América del Norte . . . . .	2.410.000
En América del Sur . . . . .	800.000
En diferentes islas . . . . .	800.000
En Asia . . . . .	400.000

De esta estadística se deduce que aún transcurrirá mucho tiempo hasta que se haya descubierto el mundo que habitamos.

## COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

23 de Diciembre

(Conclusión)

—Imponer al Ayuntamiento de Agaete el máximo de la multa que determina el artículo 92 de la ley de reemplazos vigente, por no haber remitido copia certificada del acuerdo recaído en los expedientes de prófugos que se le ordenó formara contra varios mozos.

—Conminar con la multa de 100 pesetas al Alcalde de Fuencaiente por no haber remitido el recibo de la entrega del pliego de reformas que ofrecieron las cuentas de 1887 á 1888.

—Absolver de la nota de prófugo al mozo de Alajeró, Jacinto Montesino Hernández, y que se incluya en relación como soldado sorteable.

—Pasar á la 4.ª situación del artículo 2.º de la ley del ramo, al mozo de la Orotava, Agustín Méndez Ascanio y Juan Ponte Urtusáustegui, del Puerto de la Cruz.

—Aprobar los expedientes instruidos por el Ayuntamiento de Las Palmas, para justificar las excepciones sobrevenidas, á los mozos Sebastián González Bermúdez y Antonio Sánchez Ruiz.

—Que se destine á Secretaría de este cuerpo, la habitación que estaba destinada á despacho del presidente de la Diputación.

—Desestimar lo pretendido por la madre del mozo de Mazo, José Manuel Rodríguez y Rodríguez, por no haberse alegado en tiempo oportuno la excepción que ahora se trata de hacer valer.

—Prevenir al Alcalde de Icod que si en el plazo de 4 días no devuelve las cuentas del año económico de 1886-87 y el pliego de reparo de las mismas, se le impondrá la multa de 200 pesetas y 100 á cada uno de los restantes concejales actuales.

—Acudir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dándole cuenta de que el elemento militar se niega á cumplimentar los acuerdos de este cuerpo relativos á las excepciones sobrevenidas á los mozos con posterioridad al acto de la clasificación y declaración de soldados y antes del sorteo; suplicándole se digne manifestarlo así al de la Guerra, para que ordene á la jurisdicción militar de este distrito el deber en que se halla de cumplimentar dichos acuerdos.

—Aprobar los precios medios de los artículos para los suministros que hagan los pueblos al ejército y Guardia civil.

—Excitar al Ayuntamiento del Ingenio para que á la mayor brevedad satisfaga la suma de 324'50 pesetas.

—Decir al Alcalde de Santiago remita al hospital de la Orotava, al enfermo Anselmo García.

—Consultar al Sr. Gobernador que proceda aprobar el señalamiento de baja ordenado por la Jefatura de montes en terreno de la propiedad de D. José Anibal Rodríguez, vecino de Santa Cruz de la Palma.

—Conminar con la multa de 300 pesetas á cada uno de los individuos que desempeñan los cargos de Alcalde y Secretario, y con la de 200 á cada uno de los restantes concejales de los actuales Ayuntamientos que aún no han remitido las cuentas del año económico de 1890-91.

—Que se dé la certificación que reclama el Juzgado de primera instancia de este par-

tido, relativa á los nombres de los individuos de la Junta municipal de Fasnía.

—Declarar inútiles á los siguientes mozos: de Candelaria, Sebastián Padrón Castillo, José González y González, del Rosario; Bernardo Díaz Regalado, de Granadilla, y Gregorio Expósito Armas, de esta Capital.

**Índice del Boletín Oficial.**

DIA 30 DE DICIEMBRE

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Madrid el Juez de instrucción del distrito de la Inclusa.

**Gobierno de la provincia.**—Circular transcribiendo una Real orden del Sr. Ministro de Fomento reclamando de los Juzgados municipales extractos numéricos, circunstanciados, de cuantas actas de nacimientos, matrimonios y defunciones inscribieron en sus libros durante el sexenio de 1889-94.

**Juzgados de partido.**—El de esta Capital anuncia una tercera doble subasta de fincas que radican en Alajeró.

**Administración municipal.**—Nota de los gastos causados en reparaciones de calles, etc., por el Ayuntamiento de esta Capital en la semana del 15 al 21 del corriente.

—Cuentas de las operaciones de ingresos y pagos verificados en las cajas de las depositarias de Arucas y Tejeda.

**Arsenal de la Carraca.**—El Juez instructor convoca al marinero de segunda clase, José Díaz Figueroa.

**Factoría de subsistencias militares de esta Capital.**—Relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la segunda quincena del mes actual.

**Lotería Nacional.**—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Enero próximo.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual ENERO 13

Bergantin noruego *Trenmor*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza y consignado á D. Cristóbal Beautell.

ENERO 14

46 Vapor alemán *Kurt Woermann*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Costa de Africa y escalas por Hamilton y C.<sup>a</sup>

Bergantin italiano *Lenuccia*, de Marsella, con carga general para esta plaza y consignado á Hijos de J. Yanes.

47 Vapor inglés *Yoruba*, de la Costa de Africa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por D. Juan Croft.

**Registro civil**

Enero 13.

NACIMIENTOS

María de los Dolores Castellano y Gutiérrez.

María de los Dolores Aguilar y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Pedro Padilla y Montesdeoca, de Pájara, 60 años, Canales bajas.—Cirrosis hepática.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

Enero 14.

*Santo de hoy.*—San Hilario.

*Santo de mañana.*—San Pablo.

Luna nueva el día 14 á las 9 y 14 m. de la noche en Capricornio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	762'42
Termómetro á la sombra . . . . .	17'0
Tensión del vapor . . . . .	9'6
Humedad relativa . . . . .	66'3
Viento . . . . .	N. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	4.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	18'0
Id. mínima de anoche . . . . .	13'5
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	8'5

SE NECESITA UNA CRIADA. San José, 30.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de AURELIANO YANES.

**A LOS EXPORTADORES**

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE VENDEN TRES COCHES. Para tratar: CASTILLO, 27.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**ABONOS PARA TOMATES**

**ABONOS PARA PATATAS**

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

**Compra oro**

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Almacenes de

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de Madera de Riga, clase selecta, en palos, tablas y tablones 992-10

da encontrar en casa á mi notario y á mi agente de cambios para llevar á cabo la negociación, necesitarían más tiempo que el que tenemos; pero puedo proponerte una cosa.

—¿Qué?

—El duque de La Tour-du-Pic es inmensamente rico; ha reconocido á su mujer en dote una propiedad del Nivernais que vale lo menos dos millones...

—Bueno, ¿y qué?

—Sé perfectamente que la duquesa no puede contraer compromiso alguno sin el consentimiento de su marido; pero, sin embargo, hay cincuenta capitalistas en París que, mediante un rédito modesto, consentirían en adelantar á la duquesa una gran parte de la suma necesaria; por otro lado, la señora de La Tour-du-Pic tiene magníficos diamantes, que puede empeñar...

—¡Empeñar! ¿qué decís?

—Sí. Cuando se trata de salir de un mal paso, todos los medios son buenos y el Monte de Piedad funciona lo mismo para las duquesas que para las que no lo son. Además, ten la bondad de oír el final de lo que voy á decirte. De aquí á tres días, yo, que te hablo; yo, el barón de Maubert, tu amigo y tu protector, habré realizado quinientos mil francos que te entregaré y con los cuales retirarás los documentos firmados por la duquesa... ¡Quedaré arruinado, pero tú te habrás salvado, que es lo principal! ¿Qué dices á esto?

Digo que sois muy bondadoso, y que no deseo más que una ocasión de poder sacrificaros mi felicidad y mi vida.

—Niño, mi conducta es muy natural. Lo que te doy ahora, te pertenecería más tarde. No es más que un principio sobre tu herencia.

—Y ahora ¿qué debo hacer?

—Corre á casa de la duquesa, amigo mío; indícale el camino que hay que seguir; llévala á casa del notario de su mari-

lo que soy, á vos os lo debo; lo que poseo, sois vos quien me lo ha dado. ¡Pues bien! os pido más aún...

—¿Qué?

—Quiero poner bajo vuestra salvaguardia mi honor y mi felicidad. ¡Salvadme! Únicamente vos podéis hacerlo.

—¿Qué quieres decir? Expíciate mejor, Rafael... tiemblo...

—Necesito dinero; si no, estoy perdido.

—¡Dinero! ¿Mucho?

—Sí, mucho.

—Habla, amigo mío—exclamó el señor de Maubert, corriendo á un secreter y cogiendo una cartera que abrió;—¿cuánto necesitas? ¿Cinco, diez, quince, veinte mil francos? Los tengo á tu disposición.

—¡Veinte mil francos!—respondió el vizconde;—eso no es más que una gota de agua en el mar.

—¡De que suma se trata entonces!...

—Necesito quinientos mil francos.

—¡Quinientos mil francos! ¡quinientos mil francos! ¡Ah! pero estás loco, amigo mío.

—¡No!—exclamó Rafael con amargura.—¡Oh, no! ¡no estoy loco, por desgracia! ¡Si no tengo ese dinero, no me queda más recurso que saltarme la tapa de los sesos!

—¡Matarte, tú, amigo mío, hijo mío! ¡qué horrible pensamiento! ¿has jugado y perdido?

—¡Bah! ¡si no fuera más que eso!

—Vamos á ver. ¿Cuándo necesitas esos quinientos mil francos?

—Hoy mismo.

—¡Hoy!

—Sí, antes de las diez de la noche.

—¡Imposible!

—¿Imposible?

—Absolutamente.



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
F. PRATS Y C.<sup>A</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

**JUAN FORGAS**

deberá salir de este puerto el día 15 de Enero de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará á este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor

**VILLE DE MARANHÃO**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 19 de Enero el hermoso vapor

**PARAGUAY**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>o</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 31 de Enero de 1896, para

Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES



African Steamship Company

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO

Saldrá del 13 al 14 del corriente el magnífico vapor

**YORUBA**

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente hueco para carga.

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente el vapor.

**EBOE**

Admite carga solamente.

No tiene hueco para pasajeros.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.



Aberdeen Line of Steamers

LÍNEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor

**INCHANGA**

saldrá el día 14 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 500 toneladas de carga.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.



The Unión Steam Ship Company

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

**PRETORIA**

llegará á este puerto el 19 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.



Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO, nuevamente construido

**TELDE**

Se espera en este puerto el 20 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

HY WOLFSON

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 19.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—Entonces, os lo repito, no me queda más que morir.

Rafael dió la mano al barón é hizo un movimiento para alejarse.

—Pero... ¡espera al menos!—exclamó el señor de Maubert.

—Tal vez, hablando, encontremos una salida á la terrible posición en que pareces que estás. ¡Vamos! En primer lugar, explicame por qué necesitas la suma enorme de que se trata tan imperiosamente hoy mismo.

—No puedo deciros nada, amigo mío; este secreto no me pertenece.

—Rafael—replicó el señor de Maubert con tono grave,—hay momentos solemnes en que ridículas preocupaciones no deben servir de móvil á nuestros actos. Acudes á mi pidiéndome que te salve; yo tengo el derecho de exigir y exijo, en efecto, que me pongas al corriente de los motivos de tu conducta: sin eso, arriesgaría, al ayudarte, el asociarme á la más insensata y tal vez á la más culpable de todas las locuras. Espero...

El vizconde, al oír estas palabras creyó ver abrirse delante de él una puerta de salvación.

—Se trata del secreto y del honor de una mujer—respondió en voz baja y temblorosa;—¡juradme, pues, por lo que hay de más sagrado en el mundo, no revelar á nadie lo que vais á saber!...

—¡Te lo juro!—dijo el barón.

—Pues bien leed.

Y Rafael tendió al Sr. de Maubert la carta de Van-Gripp á la duquesa.

El barón miró la dirección.

En seguida la leyó rápidamente.

Signos inequívocos de horror y de disgusto se manifestaron en su semblante durante la lectura.

—¡Miserable!—exclamó, devolviendo al vizconde el terrible papel.

—¿Y qué?—preguntó Rafael;—¿comprendéis ahora?...

—Comprendo que es necesario pagar—respondió el barón;—si no, esa mujer está perdida.

—¿Creéis entonces, como yo, que, en el caso en que ese Van-Gripp no reciba el dinero esta misma noche, tendrá el infame valor de realizar su amenaza y de vender como dice, las cartas al marido?...

—Lo creo; un miserable como ese es capaz de todo.

—¿De modo que no son exageradas las consecuencias de mi situación?

—No; y las miro bajo el mismo punto de vista que tú.

—¿Entonces me ayudaréis?... ¿Tendré los quinientos mil francos?...

Los ojos de Rafael, fijos en el rostro del señor de Maubert, esperaban, como una sentencia de vida ó muerte, las palabras que iban á escaparse de sus labios.

El barón, ensimismado durante algunos instantes, pareció abismarse en una meditación profunda.

Luego respondió:

—Oyeme, amigo mío, oyeme con valor.

Este principio, y sobre todo el tono con que fué pronunciado, no presagiaba nada bueno.

Rafael palideció.

No te desconsueles—continuó el señor de Maubert;—encontraremos ciertamente un medio de precaver la desgracia que te espanta con tanta razón.

Rafael manifestó con un movimiento de cabeza el desaliento de la desesperación.

El barón prosiguió:

Te repito que es imposible, realizar de aquí á la noche la suma enorme que necesitas; pues aún suponiendo que pue-